

9

SISTEMA INTEGRADO DE REGISTRO
FABRICACION

Caratula de Reparto

Nurej: 201502939

Fecha de Recepción: 23/01/2015
 Hora de Recepción: 17:29
 Nombre del proceso: JUICIORAL
 Juzgado Asignado en el Reparto: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.
 Tipo de Proceso: FABRICACION
 Tipo de Delictivo: PENAL
 Materia: PENAL
 Hojas: >>48<< PRIMERA INSTANCIA
 Tipo de Juicio: JUICIO ORAL

Web-Id: 7c1d...

DRA.-ORELLANA
PRESIDENTA

QUERELLANTES

MINISTERIO PUBLICO 00
 Representante: NO 2 TRABAJADORA SOCIAL JUZGADO EJECUCION PENAL
 Representante: QUIROZ VARGAS FISCAL DE MATERIA - FREDDY

IMPUTADOS

NOGALES SILES SIMON
 Abog. Reg. 648423132 CAMACHO ESCOBAR ALFONSO PABLO
 SILES *SIMON NOGALES
 Abog. Reg. 761 CHACON MARIN ESTHER

20

Sentencia Absolutoria

TS4

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
RECIBIDO
 26 NOV 2019
 Paquete: 14

Modelo de Impresión: AFF02
 Modelo de Recepción: DVENT
 Fecha de Impresión: 28/11/2018 17:10:30
 Fecha de Recepción: 20/11/2016 12:17:21

Página 1 de 1

201502939

Doscientos uno -

201

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-12*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: GUMUCIO CHARRO ANA

Entreguese a: MINISTERIO PUBLICO

Dirección: FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS.-

DOCUMENTO	DE FECHA	FOJAS
decreto	26-09-2017	1
Memorial	22-09-2017	1

En Cercado a hrs 10:00 del día 28 SEP 2017 de años

Notifique a: MINISTERIO PUBLICO

Con decreto de 26-09-2017, Memorial de 22-09-2017

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado.

en presencia de testigo quien firma en constancia.

FISCALIA

[Handwritten signature]
Policia Judicial
FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS



27-09-2017

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: "201502939-13"

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO CI NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: GUMUCIO CHARRO ANA

Entreguese a: SIMON NOGALES SILES

Dirección: AV.- SAN MARTIN NO.- 340, 1 ER.- PISO, OF.- 3.- DRA.- ESTHER CHACON MARRI

DOCUMENTO	DE FECHA	FOJAS
decreto	28-09-2017	1
Memorial	22-09-2017	1

En Cercado a hrs. 10:00 del día de años

Notifique a: SIMON NOGALES SILES

Con decreto de 28-09-2017, Memorial de 22-09-2017

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado
Av. San Martín 340, P. 1, Of. 3

en presencia de testigo quien firma en constancia
Dña Chacon

V



27-09-2017

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-14*

Corresponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: GUMUCIO CHARRO ANA

Entreguese a: DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE MIGRACION

Dirección: SECRETARIA

DOCUMENTO	DE FECHA	FOJAS
decreto	26-09-2017	1
Memorial	22-09-2017	1

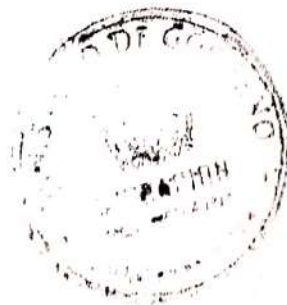
En Cercado a hrs. 11:00 del día 28 SEP 2017 de años

Notifique a: DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE MIGRACION

Con decreto de 26-09-2017, Memorial de 22-09-2017

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado.....

.....
Secretaria
en presencia de testigo quien firma en constancia.



[Handwritten signature]
SECRETARIA
CENTRAL DE EJECUCION PENAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

27-09-2017

Devolución de la central de notificación.
de hoy 29 de 09 de 17
al oficial de... Ana Rodríguez
16:00


Ana Gumucio Charro
GENERADORA
TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
Cochabamba • Bolivia



TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
Tribunal Departamental de Justicia
Cochabamba - Bolivia



MANDAMIENTO DE DESARRAIGO

LA DRA. LUCY ORELLANA SORIA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA
N° 4 DE LA CAPITAL.-

POR EL PRESENTE MANDAMIENTO ORDENA:

Al Sr. Director Departamental de Migración para que proceda al
DESARRAIGO de:

SIMON NOGALES SILES

- C.I. 5171755 Cbba.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 20 de enero de 2016 y
Providencia de fecha 26 de septiembre de 2017, emitido dentro el proceso penal
que le sigue el Ministerio Publico **SIMON NOGALES SILES** contra el
prenombrado por la comisión del delito de **FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS
CONTROLADAS** previsto y sancionado por el Art. 47 con relación al Art. 33
Inc. L) de la Ley 1008.

El presente Mandamiento es librado en la Ciudad de Cochabamba, a las
nueve días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, para su fiel y estricto
cumplimiento bajo conminatoria de Ley

Cochabamba, 09 de octubre de 2017

Lucy Orellana Soria
Dra. Lucy Orellana Soria
PRESIDENTE
Tribunal de Sentencia N° 4
Cochabamba - Bolivia

Alia María Daza Nawa
Dra. Alia María Daza Nawa
SECRETARIA ABOGADA
TRIBUNAL DE SENTENCIA No. 4
Cochabamba - Bolivia

NOTA: El día de hoy 11 de octubre de 2017,
se hizo entrega de Mandamiento
de Desahucio o.f.s. 3 al señor
Simon Nogales Silas, quien
firma al pie de la nota.
Doy Fe



Simon Nogales Silas
5177755



TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
Tribunal Departamental de Justicia
Cochabamba – Bolivia



Cochabamba, 09 de octubre de 2017

Señor:

Director Departamental de Migración.

Presente.-

Ref.: DESARRAIGO

Mediante la presente, solicito a su autoridad se sirva desarraigar al ciudadano **SIMON NOGALES SILES**, de las siguientes generales de ley:

- ❖ Nombre y apellido: **SIMON NOGALES SILES**
- Sexo: Masculino.
- C.I. No 5171755 Cbba.
- Domicilio: Pata Churigua- Tarata-Cbba.
- Estado Civil: Soltero.
- Nacionalidad: Boliviano.
- Ocupación: Chofer.
- Delito: **FABRICACIÓN DE SUSTANCIA CONTROLADAS.**


Por haberse dispuesto mediante Auto de fecha 20 de enero de 2016 y Providencia de fecha 26 de septiembre de 2017, dentro el proceso penal seguido por el Ministerio Publico contra **SIMON NOGALES SILES**, por la presunta comisión del delito de **FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS CONTROLADAS** previsto y sancionado por el Art. 47 con relación al Art. 33 Inc. L) de la Ley 1008.

Sin otro particular, reciba usted nuestra más distinguida consideración

Atentamente,

Tribunal de Sentencia N° 4
Cochabamba - Bolivia

NOTA: El día de hoy 11 de octubre de 2017,
se hizo entrega de Ndo de
Desarrollo a fs. 3 al Señor
Simon Nogales Silas quien
firma al pie de la nota en
señal de conformidad.
Doy Fe -

 5117155
Simon Nogales Silas

SEÑORES PRESIDENTE Y JUECES DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA
No. 4.

NUREJ 201502939

**Cumple lo ordenado y reitera
Solicitud de Restitucion de
Fianza económica.**

Otrosi:

SIMON NOGALES SILES, en el proceso penal seguido de Oficio por el Ministerio publico, por presuntos delitos relacionados con la Ley 1008, ante vuestras probidades, con todo respeto digo:

Sres. Jueces, en cumplimiento a la providencia dictada por este tribunal de fecha 22 de septiembre del 2017, que dispone que con "carácter previo a dar curso a mi solicitud, "esta parte debe esclarecer la observación realizada por decreto de 11 de septiembre del 2017..... ".

Sres. Jueces, de la revisión del cuadernillo incidental que cursa en vuestro Juzgado, concretamente de las fotocopias debidamente legalizadas que se adjunto en su momento, se advierte los siguientes extremos:

1.- El Juzgado de Instrucción Mixto liquidador y cautelar No. 1 de la Localidad de Tarata, aplico medidas sustitutivas a mi detención

2.- Emergente de la vacación judicial; el expediente es remitido al Juzgado Mixto liquidador y cautelar No. 2 de la misma Localidad de tarata.

3.- El Juzgado de Instrucción Mixto liquidador y cautelar No. 2 expide tanto la Boleta de "deposito Judicial" y "la orden de arraigo"(Fs. 15 y 16)

4.- El Juzgado de Instrucción Mixto, liquidador y cautelar No. 2 de Tarata, libra el respectivo mandamiento de Libertad a mi favor.

De lo que se desprende Sres. Jueces, que el Juzgado de origen que → aprehendio el conocimiento de la imputación formal y donde se tramito la "Cesacion de mi detención preventiva", fue el Juzgado de Instrucción Mixto liquidador y Cautelar No. 1 de Tarata, y el Juzgado de Instrucción Mixto Liquidador y Cautelar No. 2 de Tarata emergente de la vacación judicial de invierno, fue el que expidió el mandamiento de LIBERTAD en suplencia de su similar. Con esta aclaración sres. Jueces, REITERO mi solicitud de

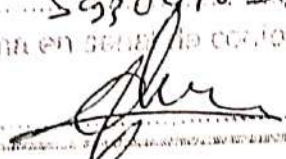
RESTITUCION DE FIANZA ECONOMICA, en la suma de 20.000Bs.- y sea con expresa notificación del DAF.

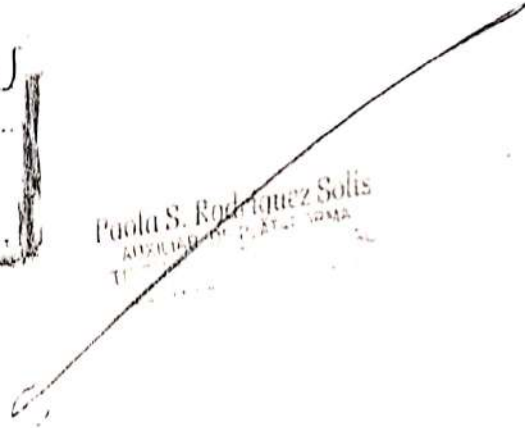
Otrosi: Notificaciones a funcionario publico

Cochabamba, 06 de noviembre del 2.016


Esther Chacon Marin
ABOGADA
RPA N° 990710E CM - MCA 0761
NIT: 990740014




Presentado por personal no (por)
Identificación: Edwin Arias Pérez
C.I.: 59304666
Identificación en señal de conformidad:



Paola S. Rodriguez Solis
ABOGADA
RPA N° 990710E CM - MCA 0761
NIT: 990740014

NOTA

Presentó: Claudia N. Astete
Fecha: 6/07/11/17 5280442 Cbba
Proba Legal: 17:11


Rocio Bautista Alvarado
ABOGADA
TRIBUNAL SUPLENTE Nº 4
Cochabamba - Bolivia


Cochabamba - Bolivia

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA No.4
MINISTERIO PUBLICO
C/

SIMON NOGALES SILES

DELITO: Fabricación de sustancias controladas, Art. 47 con relación al Art. 33 inc. L) de la Ley 1008

IANUS: 201502939

A, 08 de noviembre de 2017

A LO PRINCIPAL.- El certificado de arraigo de 18/07/2014 acompañado por el impetrante mediante memorial de 30 de mayo de 2017 que cursa en fs.15 parte inferior del legajo procesal, indica que el Sr. SINON NOGALES SILES con CI.5171755 CBBA se encuentra arraigado desde 17/07/2014 por orden del Juez Mixto Cautelar No.2 de Cochabamba, no así por el Juez Mixto Liquidador y Cautelar No.2 de Tarata como refiere el impetrante en el memorial que antecede. **Con relación a la solicitud de restitución de fianza económica**, el impetrante debe tener presente lo establecido por el Art. 249 *núm.2) establece: "... la fianza será cancelada y devuelto los bienes afectados a la garantía, más los intereses generados en la cuenta bancaria, siempre que no haya sido ejecutada con anterioridad, cuando: Se absuelva o se sobresea al imputado o se archiven las actuaciones, **por resolución firme...."***, si bien es cierto que se dicto sentencia de primera instancia en la que se lo absuelve de culpa y pena a SIMON NOGALES SILES empero esta aún no ha adquirido calidad de cosa juzgada, encontrándose la misma en apelación, consiguientemente, estese a la apelación.- Notifique funcionario


Dra. Leticia Orellana Soria
PRESIDENTE
Tribunal de Sentencia N° 4
Cochabamba - Bolivia


Dra. Ana María
SECRETARIA ASIGNADA
TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
Cochabamba - Bolivia

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-16*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: GUMUCIO CHARRO ANA

Entreguese a: MINISTERIO PUBLICO

Dirección: FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS.-

DOCUMENTO	DE FECHA	FOJAS
decreto	08-11-2017	1
Memorial	08-11-2017	1

En Cercado a hrs. 17:15 del día 11-0 NOV 2017 de años

Notifique a: MINISTERIO PUBLICO

Con decreto de 08-11-2017, Memorial de 08-11-2017

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado.....

FISCALIA SSCC.

en presencia de testigo quien firma en constancia.



MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
CALLE DE LA JUSTICIA 1000
BOGOTÁ, COLOMBIA

09-11-2017

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Número: "201502939-17"

Corresponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: GUMUCIO CHARRO ANA

Entreguese a: SIMON NOGALES SILES

Dirección: AV. - SAN MARTIN NO. - 340, 1 ER. - PISO, OF. - 3. - DPA. - ESTHER CHACON WARRIN

DOCUMENTO	DE FECHA	FOJAS
decreto	05-11-2017	1
Memorial	05-11-2017	1

En Cercado a hrs. 04:10 del día 10 NOV 2017 de _____ años

Notifique a: SIMON NOGALES SILES

Con decreto de 05-11-2017, Memorial de 05-11-2017

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado Chico con

No. San Martín N° 340 - P. 1, OF. 3

en presencia de testigo quien firma en constancia

[Handwritten Signature]
OFICIAL DE DILIGENCIAS
CENTRAL DE NOTIFICACIONES
Cochabamba - Bolivia

05-11-2017

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

TRIBUNAL DE SENTENCIA No.4

MINISTERIO PUBLICO

C/

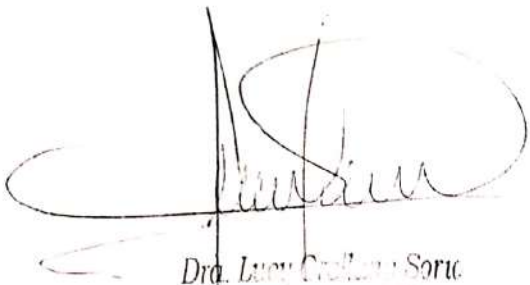
SIMON NOGALES SILES

DELITO: Fabricación de sustancias controladas, Art. 47 con relación al Art. 33 inc. L) de la Ley 1008

IANUS: 201502939

A, 22 de noviembre de 2018

Cúmplase.- Notifique funcionario



Dra. Lucy Collares Sorio
PRESIDENTE
Tribunal de Sentencia N° 4
Cochabamba - Bolivia



Dra. Ana María Daza Nava
SECRETARIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA No.4
Cochabamba - Bolivia

Asociados aca

21

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-18*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4

Notificación generada por: ALEYDA FLORES FERNANDEZ

Entreguese a: MINISTERIO PUBLICO

Dirección: FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS -

DOCUMENTO	DE FECHA
decreto	22 11 2018

En Cercado a hrs *9:00* del día **27 NOV 2018** de _____ años

Notifíque a: MINISTERIO PUBLICO

Con decreto de 22 11 2018

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado oficina del abogado

FISCALIA

en presencia de testigo quien firma en constancia

*Venerable Señora Aleyda Flores Fernandez
C/O. DE NOTIFICACIONES
Cochabamba - Bolivia*



26-11-2018

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA

Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-19*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO CI/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4

Notificación generada por: ALEYDA FLORES FERNANDEZ

Entreguese a: SIMON NOGALES SILES

Dirección: AV.- SAN MARTIN NO.- 340, 1 ER.- PISO, OF.- 3.- -DRA.- ESTHER CHACON MARIN

DOCUMENTO	DE FECHA
decreto	22-11-2018

En Cercado a hrs 11:20 del día 27 NOV 2018 de años

Notifique a: SIMON NOGALES SILES

Con decreto de 22-11-2018

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado. oficina del abogado

Dr. Mac...
Av. San Martín N° 340, Piso 1, Of. 3

en presencia de testigo quien firma en constancia.



[Handwritten Signature]
OFICINA DE DIRIGENCIAS
CENTRAL DE NOTIFICACIONES
Cochabamba - Bolivia

26-11-2018

Devolución de la central de notificación
la de hoy... 22 de... de 2018
por el oficial de diligencias...
Doy fe

Aleyda Flores Fernández
GENERADORA
TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4
Cochabamba - Bolivia

VALUACION JUDICIAL

del 17-12-2018

al 28-12-2018

Dra. Ana María Daza Nava
SECRETARIA JUDICIAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA No. 4,
Cochabamba - Bolivia

SEÑORES PRESIDENTE Y JUECES TECNICOS DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA No. 4
(2015 02937)

Solicita devolución de Fianza económica

Otrosi:

SIMON NOGALES SILES, en el fenecido proceso penal que siguió de Oficio el Ministerio publico por el presunto delito de fabricación de sustancias controladas, ante vuestras Autoridades, con todo respeto digo:

Sres. Jueces, estando plenamente ejecutoriado la sentencia de absolución dictada a mi favor. Y constando en antecedentes el legajo procesal referente a las medidas sustitutivas que fueron aplicadas a mi favor, entre ellas una Fianza económica de 20.000Bs - Por lo que, en cumplimiento al Art. 249 del Pdto., Penal Numeral 2). Solicito a vuestras probidades se dignen disponer que, el Responsable del DAF, proceda a la devolución de la fianza económica a mi favor.

- OTROSI: Solicito asimismo que la Sra. Secretaria del Juzgado de Instrucción penal No. 1 de la Localidad de Tarata, proceda al TRASPASO DE LA Fianza económica en la suma de 20.000Bs.- a Nombre del Tribunal de Sentencia No. 4, a cuyo efecto se comisione Orden Instruida para la notificación del mencionado Juzgado.

Mas otrosi: Notificaciones a funcionario publico

Cochabamba, 6 de marzo del 2.019

Juan Muñoz Chacón
5155123 c/c

NOTA

Presenció Ronal Erick Hantecines

C.I. 49391023LP

Fecha 06/03/2019 Hrs. 12:12

Prueba literal fs.

- Descartados estos ca...



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA No.4
MINISTERIO PÚBLICO
C/
SIMON NOGALES SILES
DELITO: FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
NUREJ: 201502939

A, 07 de marzo de 2019

En lo Principal y Otrosí.- Esta parte deberá proceder conforme el Manual de Depósitos Judiciales, con su resultado se proveerá lo que corresponda.-
Notifique funcionario

[Signature]
Dr. Henry Maida Garcia
JUEZ TÉCNICO
TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4

[Signature]
María del Carmen Morante Flores
SECRETARIA ABOGADA
TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4 DE LA CAPITAL
COCHABAMBA - BOLIVIA

David Chura León

2

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-20*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: ALEYDA FLORES FERNANDEZ

Entreguese a: MINISTERIO PUBLICO

Dirección: FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS.-

DOCUMENTO	DE FECHA
Memorial-12471147	06-03-2019
DECRETO	07-03-2019

En Cercado a hrs. *10:00* del día **08 MAR 2019** de años

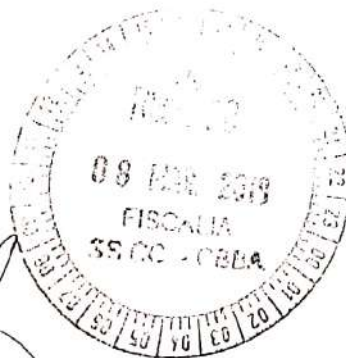
Notifique a: MINISTERIO PUBLICO

Con Memorial de 06-03-2019, DECRETO de 07-03-2019

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado.....

FIB CALIB

en presencia de testigo quien firma en constancia.



David Chura León
OFICIAL DE DILIGENCIAS
CENTRAL DE NOTIFICACIONES
Cochabamba - Bolivia

07-03-2019

TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4

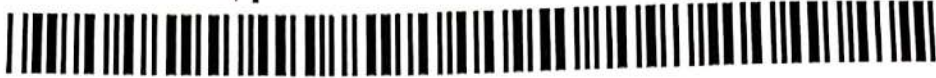
Devolución de la Central de Notificación
El día de hoy... *11*... de... *03*... de 20... hrs: *16:00*
por el oficial de Diligencias: *J.E.D.A. M. S. de J. J. J. J.*
Doy Fe.

Aleyda Flores Fernández
GENERADORA
TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
Cochabamba - Bolivia

Doscientos dieciséis

216

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-21*

Corresponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: ALEYDA FLORES FERNANDEZ

Entreguese a: SIMON NOGALES SILES

Dirección: AV.- SAN MARTIN NO.- 340, 1 ER.- PISO, OF.- 3.- .- DRA.- ESTHER CHACON MARIN

DOCUMENTO	DE FECHA
Memorial-12471147	06-03-2019
DECRETO	07-03-2019

En Cercado a hrs *0:15* del día *08 MAR 2019* de años

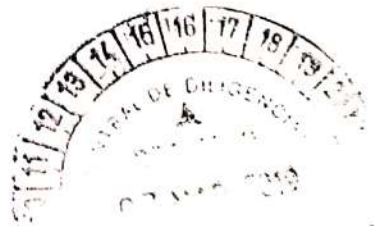
Notifique a: SIMON NOGALES SILES

Con Memorial de 06-03-2019, DECRETO de 07-03-2019

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado *Dr Chacon*

A San Martin No 340, P 1 of 3

en presencia de testigo quien firma en constancia.



COPIA a los señs 08 MAR 2019

SEÑORES JUECES DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
(201502939)

Solicita fotocopia legalizada

Otrosi.

SIMON NOGALES SILES en el tenenido proceso penal secundo de Oficio por el Ministerio publico por supuestos delitos relacionados con la Ley 1008 ante vuestras probidades con todo respeto digo

Sres. Jueces al amparo del Art. 73 del CPE, solicito a sus autoridades mediante secretaria se me expida fotocopia legalizada de los siguiente actados

- 1 - Sentencia
- 2 - Auto de vista
- 3 - Auto que declara ejecutoriada la sentencia


OTROSI Notificaciones a funcionario publico

Cochabamba 28 de marzo del 2018



Vicente Sa

Procedido
No. *Edelin Anas Torres*
Quiero *S. B. S. B. S. B.*



NOTA

Presentado Henry Vidal Montano
C.I. 34023443.C.
Fecha 29-03-19 Hrs 17:10
Prueba literal

Henry Vidal Montano
AUXILIAR DE PLATAFORMA
TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4
COCHABAMBA - BOLIVIA

[Signature]
Luis Alfredo Montano A
AUXILIAR
TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4
Cochabamba - Bolivia



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA No.4
MINISTERIO PÚBLICO
C/
SIMON NOGALES SILES
DELITO: FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
NUREJ: 201502939

A, 02 de abril de 2019

Como solicita por Secretaria, siempre que cursen originales, debiendo esta parte proveer los recaudos necesarios.- Notifique funcionario.

[Signature]
Dr. Henry Maida Garcia
JUEZ TÉCNICO
TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4
COCHABAMBA - BOLIVIA

[Signature]
María del Carmen Morante Flores
SECRETARIA ABOGADA
TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4 DE LA CAPITAL
COCHABAMBA - BOLIVIA

TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4 DE LA CAPITAL
NOTA: En Cochabamba a las 13:00 de 02 de 04 del 2019
Se procedió a la entrega de: Fotocopias Legalizadas
A merito de: Decreto de fecha 02 de 04 de 2019
Al Sr(a) Edgardo Rojas Flores con C.I. 543.417.614
Quien en constancia y conformidad firma al pie de la nota

[Signature]
María del Carmen Morante Flores
SECRETARIA ABOGADA
TRIBUNAL DE SENTENCIA Nº 4 DE LA CAPITAL
COCHABAMBA - BOLIVIA

[Signature]
do. Wnc. [unclear] (Asistente).

- Docientos diecinueve

218

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-22*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: ALEYDA FLORES FERNANDEZ

Entreguese a: MINISTERIO PUBLICO

Recepción: FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS.-

DOCUMENTO	DE FECHA
Memorial-12649328	28-03-2019
DECRETO	02-04-2019

En Cercado a hrs 10:30 del día 03 ABR 2019 de años

Notifique a: MINISTERIO PUBLICO

Con Memorial de 28-03-2019, DECRETO de 02-04-2019

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado.....

en presencia de testigo quien firma en constancia

FISCALIA

[Handwritten Signature]
Verónica C. Pérez Arce
- OFICIAL DE DILIGENCIAS
- CENTRAL DE NOTIFICACIONES
Cochabamba - Bolivia



02-04-2019

- Doscientos diecinueve 219

ORGANO JUDICIAL DE BOLIVIA
Tribunal Dptal. de Justicia Cochabamba



Notificación Procesal

Numero: *201502939-23*

Correponde al proceso seguido por: MINISTERIO PUBLICO C/ NOGALES SILES SIMON

Notificación emitida en: TRIBUNAL DE SENTENCIA 4.

Notificación generada por: ALEYDA FLORES FERNANDEZ

Entreguese a: SIMON NOGALES SILES

Dirección: AV.- SAN MARTIN NO.- 340, 1 ER.- PISO, OF.- 3.- DRA.- ESTHER CHACON MARIN

DOCUMENTO	DE FECHA
Memorial-12649328	28-03-2019
DECRETO	02-04-2019

En Cercado a hrs. 09:00 del día 03 ABR 2019 de años

Notifique a: SIMON NOGALES SILES

Con Memorial de 28-03-2019, DECRETO de 02-04-2019

dejando copia de ley en su domicilio procesal señalado, oficina del abogado
Dra. Chacon Av. San Martín 340 P-1 of 3

en presencia de testigo quien firma en constancia.

[Handwritten Signature]
Lidia Ramos
OFICIAL DE DILIGENCIAS
CENTRAL DE NOTIFICACIONES
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
Cochabamba - Bolivia



02-04-2019

TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4

Devolución de la Central de Notificación

El día de hoy.....de.....de 2017 a hrs.....
por el oficial de Diligencias:.....

Doy Fe.

Aleyda Flores Fernández
SECRETARIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA N° 4
Cochabamba - Bolivia